

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN FRANCISCO DE SALES – CUNDINAMARCA
Dieciocho de abril de dos mil veintidós

RAD: 2021-00197

Acorde a lo manifestado por el apoderado de la parte demandante, se advierte un lapsus calami frente al nombre obitado en el auto datado 25 de marzo de hogaño.

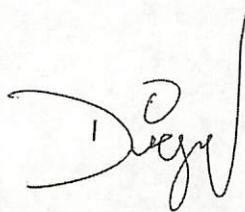
Así las cosas, de conformidad a lo previsto en el artículo 286 del C.G.P., el despacho procede a corregir el auto proferido el 25 de marzo de 2022 en el sentido de indicar el nombre correcto del obitado es “JESUS HERNANDO FORERO”. En lo demás el auto permanecerá incólume.

De otra parte, de oficio y bajo el mismo soporte normativo, se corrige el nombre del mismo obitado consignado erróneamente en el mandamiento de pago siendo el correcto “JESUS HERNANDO FORERO”, notifíquese la presente decisión mediante anotación por estado a quienes ya se encuentran notificados y en forma personal a quienes no lo hayan sido, en virtud a vinculaciones posteriores.

En virtud al contenido del documento registral allegado en esta oportunidad por el apoderado del extremo pasivo, del cual se advierte vocación hereditaria, el despacho vincula por pasiva a JAIVER FERNANDO FORERO GARZON a quien se deberá notificar personalmente del auto de apremio junto al presente proveído.

Tal como se solicita por activa, se requiere a la parte demandada que conjuntamente indicó por medio de apoderada, sobre la existencia del heredero reconocido en esta oportunidad, para que en atención al principio de lealtad procesal y en el término máximo de diez (10) días informe si es de su conocimiento la dirección para notificar a dicho heredero. Surtido lo anterior y si no se obtiene dirección alguna, el juzgado procederá con el emplazamiento respectivo en los términos previstos en el decreto presidencial 806 de 2020. En caso positivo, la parte actora procederá con la notificación en los términos previstos en la ley procesal civil.

NOTIFÍQUESE,



DIEGO HORACIO VÁSQUEZ TÉLLEZ
Juez.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL San Francisco, Cundinamarca
El auto anterior se notificó mediante anotación en ESTADO
No. <u>13</u>
Hoy <u>19 ABR 2022</u> a las <u>8</u> AM
FERNANDO GARZÓN MONASTOQUE Secretario.-